



Embajada de la República Dominicana
Misión Permanente ante las Organizaciones Internacionales
Viena, Austria
"AÑO DEL FOMENTO DE LA VIVIENDA"

**DECLARACIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA EN LA 60°
CONFERENCIA GENERAL DEL OIEA; PRONUNCIADA POR
S.E. RAMÓN QUIÑONES, JEFE DE LA DELEGACIÓN,
EMBAJADOR; REPRESENTANTE PERMANENTE,
27 de septiembre de 2016**

Señor Presidente,

Tengo el honor de expresarle en nombre del Gobierno de la República Dominicana nuestra satisfacción por su designación para conducir esta Sexagésima Reunión Ordinaria de la Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica. Estamos seguros que bajo su hábil conducción concluiremos con éxito nuestras deliberaciones, a la vez que le manifiesto el apoyo de mi delegación en el desarrollo de tan dignas funciones.

La Delegación dominicana expresa también sus felicitaciones a Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y la República Islámica de Gambia por su adhesión al Organismo.

Señor Presidente,

Este año el Organismo celebra su sexagésimo aniversario. Son muchos los logros que el OIEA ha recabado en sus sesenta años de existencia para "acelerar y aumentar la contribución de la energía atómica a la paz, la salud y la prosperidad en el mundo entero".

La República Dominicana felicita al Organismo Internacional de Energía Atómica y a su Director General, Señor Yukiya Amano, por esta valiosa contribución.



Embajada de la República Dominicana
Misión Permanente ante las Organizaciones Internacionales
Viena, Austria

"AÑO DEL FOMENTO DE LA VIVIENDA"

La República Dominicana forma parte del Organismo desde su fundación en el año 1957 y está comprometida con el seguimiento de iniciativas que contribuyan a maximizar los beneficios de las aplicaciones nucleares, en consonancia con los objetivos nacionales de desarrollo sostenible. Al mismo tiempo, estamos comprometidos con el uso responsable de estas tecnologías, de manera a garantizar la protección de nuestra población y a colaborar con los esfuerzos de la comunidad internacional en pos del uso seguro y pacífico de la energía nuclear.

Señor Presidente,

El Programa de Cooperación Técnica del OIEA ha constituido el vehículo esencial para el desarrollo de las capacidades nacionales en el uso de las técnicas nucleares en las áreas de la salud, la agricultura, el medioambiente y, el fortalecimiento de la infraestructura de regulación, entre otros.

En este sentido, el Gobierno dominicano desea destacar particularmente la visita realizada a la República Dominicana en el mes de junio por el señor Dazhu Yang, Director General Adjunto y Jefe del Departamento de Cooperación Técnica del Organismo, la cual contribuyó a afianzar el programa en el país e intercambiar sobre las prioridades a ser reflejadas en el próximo marco programático nacional con el OIEA, entre las que se incluyen el fortalecimiento de la autoridad reguladora, las aplicaciones médicas, la agricultura, el medio ambiente, la preservación del patrimonio cultural, entre otros.

Señor Presidente,

Durante este último año el OIEA ha contribuido a hacer frente a necesidades muy concretas y urgentes en nuestro país, contribución que está estrechamente ligada a los objetivos de



Embajada de la República Dominicana
Misión Permanente ante las Organizaciones Internacionales
Viena, Austria

"AÑO DEL FOMENTO DE LA VIVIENDA"

desarrollo sostenible, particularmente los relacionados con la salud y el medio ambiente, así como a esferas del quehacer económico de gran importancia para la República Dominicana, como son el turismo y las exportaciones.

En el área de la **salud**, se han obtenido importantes avances en los servicios de radioterapia, especialmente en el Hospital Nacional de Oncología, siendo además inaugurado recientemente un Centro Avanzado de Radioterapia que cuenta con tecnología de última generación para el tratamiento del cáncer. Al disponer de la tecnología del ciclotrón el país ha podido poner a disposición del mercado nacional los radiofármacos usados en el tratamiento del cáncer.

De igual manera, en relación al virus del zika que está afectando varios países de la región de América Latina y el Caribe, incluyendo en menor medida a la República Dominicana, el Gobierno dominicano ha realizado Jornadas Nacionales de prevención del virus mediante fumigación de posibles focos que han permitido eliminar criaderos donde se reproduce el mosquito "Aedes aegypti", que transmite el zika, el dengue y el chikungunya, así como para concientizar a la población sobre los daños a que podría estar expuesta, contribuyendo con ello a reducir el riesgo y la amenaza que dichos virus representan.

En tal sentido, el Gobierno dominicano ve con beneplácito el proyecto de cooperación técnica del Organismo con los países afectados del virus del zika ya que a través de las técnicas nucleares y capacitación para controlar el vector Aedes Aegypti, mosquito transmisor del dengue, zika y chikungunya contribuye a ayudar para el control de dicha enfermedad.

Como parte de los temas tratados durante la visita del señor Director de Cooperación Técnica a la República Dominicana, el



Embajada de la República Dominicana
Misión Permanente ante las Organizaciones Internacionales
Viena, Austria

"AÑO DEL FOMENTO DE LA VIVIENDA"

país recibirá un equipo que permitirá detectar el virus del zika en sólo tres horas, lo cual es esencial para tratar dicha enfermedad, por lo que el Gobierno dominicano agradece al Organismo por esta ayuda.

El Gobierno dominicano presidido por el Excelentísimo señor Presidente Danilo Medina ha dedicado importantes esfuerzos al sector agrícola el cual ha apoyado a través de las diferentes visitas sorpresas realizadas a dicho sector durante su mandato.

En tal sentido, valoramos altamente las aplicaciones de técnicas nucleares en el sector agrícola por el impacto que tiene en la economía nacional, el sector agro-exportador y las comunidades rurales.

En tal sentido, nos gustaría destacar el uso de la tecnología nuclear en la erradicación de la Mosca del Mediterráneo empleando la técnica de insectos estériles (TIE), asunto por lo que agradece el apoyo brindado a la República Dominicana por el Organismo a través de la División de América Latina del Departamento de Cooperación Técnica, el Departamento de Ciencias Nucleares y Aplicaciones y la Sección de Control de Insectos de la División FAO/OIEA, que han trabajado junto a las autoridades dominicanas a través del programa de liberación de insectos estériles, lo que ha contribuido de manera significativa a cumplir la meta para erradicar definitivamente el insecto del territorio afectado, y la capacitación de técnicos nacionales en estas áreas.

Los esfuerzos realizados mediante este plan de erradicación se han traducido en resultados alcanzando un nivel muy bajo de infestación, que han contribuido a que el Gobierno dominicano pueda certificar la seguridad de los productos exportados por el país.



Embajada de la República Dominicana
Misión Permanente ante las Organizaciones Internacionales
Viena, Austria
"AÑO DEL FOMENTO DE LA VIVIENDA"

En el ámbito del **medio ambiente**, se destaca el apoyo a la conservación del medio ambiente litoral y marino del país, especialmente para identificar, mediante técnicas nucleares, factores en la zona costera de la región del Caribe que puedan contribuir al exterminio de las afloraciones de algas nocivas.

Señor Presidente,

En materia de reglamentación y seguridad, cabe destacar que la República Dominicana ha logrado grandes avances en la gestión de desechos, contando con el almacén de Sierra Prieta de desechos radiactivos y fuentes en desuso que se encuentra bajo control militar y con todos los sistemas de seguridad exigidos por el Organismo, siendo merecedor de ser un modelo de referencia como establecimiento para Centroamérica y el Caribe y además estar entre los primeros seis países en América Latina con este desarrollo.

Señor Presidente,

Mi delegación desea también reconocer los aportes del Acuerdo de Cooperación Regional para la Promoción de la Ciencia y Tecnología Nucleares en América Latina y el Caribe (ARCAL) en el fomento y coordinación de acciones para la capacitación, investigación y desarrollo de estas aplicaciones en nuestra región.

Durante este ciclo, la República Dominicana ha logrado obtener importantes resultados a través de su participación en 10 proyectos regionales ARCAL auspiciados por el OIEA en las áreas de la salud, la industria, la energía, la seguridad alimentaria y la seguridad radiológica.



Embajada de la República Dominicana
Misión Permanente ante las Organizaciones Internacionales
Viena, Austria

"AÑO DEL FOMENTO DE LA VIVIENDA"

De igual manera, expresamos nuestra satisfacción por la extensión el año pasado de este valioso instrumento internacional, con lo cual el mismo estará vigente durante el próximo lustro.

Señor Presidente,

La República Dominicana forma parte de la mayoría de los acuerdos y tratados internacionales adoptados por la comunidad internacional para consolidar esfuerzos en pos del uso seguro y pacífico de las aplicaciones de la ciencia y la tecnología nuclear y está en proceso de fortalecer el marco legal nacional en estos ámbitos, para lo cual agradece la asistencia del OIEA.

Mi país forma parte de los países que han ratificado la Enmienda a la Convención sobre Protección Física de Materiales Nucleares, con el cual reiteramos nuestro compromiso de colaborar con los demás países en la prevención y persecución de actos maliciosos que puedan involucrar materiales e instalaciones nucleares, con el objetivo de contribuir a la seguridad internacional y a la prevención de actos terroristas.

En este aspecto, acogemos con beneplácito la entrada en vigor de dicha Enmienda que refuerza los mecanismos de cooperación internacional vigentes en este ámbito.

De igual manera, la República Dominicana saluda las medidas adoptadas por el Organismo para promover el transporte seguro de los materiales nucleares y las conversaciones sostenidas entre países ribereños y transportistas, ya que, como país costero en la ruta de tránsito marítimo de estas embarcaciones, está muy interesado en que dicho transporte se realice de la manera más segura posible.



Embajada de la República Dominicana
Misión Permanente ante las Organizaciones Internacionales
Viena, Austria

"AÑO DEL FOMENTO DE LA VIVIENDA"

Señor Presidente,

Me permito señalar que la República Dominicana ostenta actualmente la Presidencia Protempore de la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe y en tal sentido apoya las declaraciones aprobadas por los Jefes de Estado de la CELAC en relación al compromiso para avanzar en las negociaciones multilaterales de desarme nuclear, así como la decisión de los Jefes de Estados de la CELAC de proclamar a América Latina y el Caribe como una "Zona de Paz", durante la Segunda Cumbre de la Comunidad celebrada en La Habana, Cuba, el 29 de enero de 2014.

De igual manera, la República Dominicana apoya la celebración del Día Internacional para la Eliminación Total de las Armas Nucleares, ya que la región de América Latina y el Caribe fue la primera en constituirse en Zona Libre de Armas Nucleares y tanto el Tratado de Tlatelolco como el Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL) han sido un referente político, jurídico e institucional en la creación de otras Zonas Libres de Armas Nucleares en diferentes regiones del mundo.

Señor Presidente,

Para concluir, reiteramos nuestro agradecimiento y apoyo a la labor del OIEA para que sus Estados Miembros se beneficien de la energía nuclear y sus aplicaciones, así como para asegurar que el uso de estas aplicaciones este exclusivamente al servicio de la paz y el desarrollo.

Muchas gracias

Viena, 27 de septiembre de 2016